

Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Crítica al Gobierno

“Las regiones no están caminando bien y por falta de proyectos no se puede invertir”.

RAÚL DIEZ CANSECO EXVICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA



Juró nuevo congresista

Eduardo Peláez Bardales (Apra) juró como nuevo congresista de la República, en reemplazo de la desaparecida legisladora Fabiola Salazar.

¿PUEDE EL FISCO ASUMIR ESTE FORADO?

Caja Militar pide no pagar deuda de S/.330 millones

■ Plan de salvataje también contempla que Estado le pague más de mil millones

■ Solo hay fondos para cubrir las pensiones hasta diciembre del 2009

ITALO SIFUENTES ALEMÁN

Para que tenga sostenibilidad financiera al menos hasta el 2020, la Caja Previsional Militar-Policía (CPMP) necesita que el Congreso y el Ejecutivo acepten las propuestas del plan de salvataje que viene planteando ante estos poderes del Estado.

Una de las propuestas de este plan es que a través de una ley se declare extinguida la deuda tributaria que por 330 millones de soles tienen la CPMP y su grupo corporativo con la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Sunat), deuda que por concepto del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas data de la década de los noventa.

Para la Sunat, se trataría de una decisión política pues su posición frente a las condonaciones por lo general es en contra, pues decisiones de este tipo alterarán la recaudación tributaria que tiene programada para los siguientes años.

No obstante, el gerente general de la CPMP, Hernán Rodríguez, indicó que solo tiene fondos para pagar pensiones y compensaciones hasta diciembre del 2009, por lo que, de no ser atendido su plan de salvataje, tendrían que vender sus bienes y se reducirían sus ingresos propios.

Así las cosas, Rodríguez advir-

Situación actual del sistema pensionario

Hasta julio de este año, militares y policías que reciben su pensión de la Caja Previsional Militar-Policía suman 28.922. En promedio cada año hay 3.000 nuevos pensionistas, por lo que se calcula que en el 2009 lleguen a ser 32.000.

Número de aportantes y pensionistas CPMP En los últimos 3 años						
		Dic. 2006	Dic. 2007	Incremento %	Jul. 2008	Incremento %
Aportantes	Marina de Guerra	17.551	17.637	0,49	17.967	1,87
	Ejército	18.741	18.623	0,63	18.424	1,07
	Fuerza Aérea	7.737	7.657	1,03	7.598	0,77
	Policía Nacional	88.118	89.686	1,78	95.731	6,74
	Total	132.147	133.603		139.720	
Pensionistas	Marina de Guerra	5.081	5.563	9,49	6.103	9,71
	Ejército	3.535	3.982	12,64	4.713	18,36
	Fuerza Aérea	2.185	2.404	10,02	2.706	12,56
	Policía Nacional	11.366	14.380	26,52	15.400	7,09
	Total	22.167	26.329		28.922	

¿Cómo es en otros países? Tasa de aporte en países que tienen un sistema pensionario similar al Perú

País	Miembros activos		Pensionista
	Estado	Miembro	
Argentina	25%	11%	36%
Chile	19%	7%	26%
Colombia	19%	8%	27%
Venezuela	25%	5%	30%
Perú	6%	6%	12%

Fuente: Caja Previsional Militar-Policía (CPMP)

Desde 1974 (en que fue creada la CPMP) a 1979, la tasa de aporte era según el sueldo de los militares y policías:

Hasta S/. 10.000	8%
De S/. 10.000 hasta S/. 20.000	12%
Más de S/. 20.000	15%

MÁS DATOS

Quieren subir la tasa de aportes

■ El gerente general de la CPMP, Hernán Rodríguez, explicó que otra propuesta para salvar a la CPMP es que le permitan reajustar la tasa del aporte pensionario del 6% al 12% y hasta el 18% (ver datos comparativos con otros países en el cuadro superior).

■ Rodríguez agregó que otra propuesta de salvataje consiste en que los 200 millones del fondo consolidado de reservas que tienen en la institución puedan ir al fondo de pago de pensiones de los militares y policías.

tió que la CPMP estaría en riesgo de ser liquidada y surgiría no solo la desmotivación del personal militar y policial, sino también incalculables movilizaciones sociales.

Otra iniciativa de solución es que el Estado pague la deuda que tiene con dicha caja por más de 1.214 millones de soles.

Este último monto está estimado en base a las gratificaciones, bonificaciones, ascensos póstumos, aportes no realizados, atraso de los depósitos, renovación de cuadros y los intereses bancarios generados en los últimos años.

Aparte de esta deuda, cabe recordar que entre 1991 y 1999 fueron saqueados 161 millones 500 mil dólares de la CPMP, según la comisión investigadora del ex congresista Ernesto Herrera, perjuicio económico ocasionado por los actos de corrupción dirigidos por Vladimiro Montesinos y sus cómplices de la

cúpula militar.

Por esta situación diversas autoridades se pronunciaron a favor de que la CPMP desapareciera y los fondos de las pensiones de los militares pasen a ser administrados por otra entidad que podría ser la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

Así lo señaló el ex director de Política y Estrategia del Ministerio de Defensa, Enrique Obando, quien señaló que cualquier medida de salvataje no debía poner en riesgo las pensiones de personas que aportaron durante tantos años.

Por su parte, el director del Instituto de Defensa Legal, David Lovatón, consideró que el Estado debía pagar los 1.214 millones de soles que le debe a la CPMP antes de pensar en adquirir material bélico. “Los militares y policías merecen tener su pensión asegurada; esa debe ser la prioridad”, refirió.

comentario del editor

La burocracia ideal que podría perder el tren

Juan Paredes Castro



El Gobierno está empeñado en quitarle los pies de plomo a sus mejores proyectos de mejora de la gestión pública. Pero hace poco o nada por echarlos a andar, que es lo más importante.

Esto pasa, por ejemplo, con la Autoridad Nacional de Servicio Civil, a la cual le han despojado de todos sus pesos y contrapesos molestos, nombrando para su cabeza a Nuria Sparch, ex viceministra de Defensa, con la suficiente capacidad de conducirla ágilmente hacia el objetivo deseado: el de construir la burocracia ideal que el país necesita.

Pero como en el Perú no basta con crear las instituciones ni revertirlas de nombramientos y rituales (recordemos lo que pasó con la Oficina Nacional Anticorrupción a cargo de Carolina Lizárraga) en el caso de la ANSC haría falta la voluntad política concertada y coordinada para que cada tuerca y tornillo de la estructura estatal asuma desde el primer día los cambios drásticos que tienen que darse, por encima de los intereses políticos en juego, sobre todo partidarios.

La doctora Sparch tendría pensado comenzar su trabajo por el Ministerio de Salud, actualmente en crisis a causa de la huelga médica. Mucho mejor sería que bautizara su mandato poniendo en jaque a la vieja estructura administrativa del Ministerio de Transportes, pues allí se concentra el mayor antro de corrupción del sector, donde se tramitan las renovaciones de licencias de las empresas causantes de tantas muertes en las carreteras y don-

de expiran cada día decenas de expedientes de sanción administrativa y penal, a la vista y paciencia de jueces, abogados y directores generales.

En síntesis, la doctora Sparch vendría a ser la nueva gerenta central de recursos humanos del Estado, con todo el empoderamiento que su cargo y sus funciones requieren. Ignoramos dos cosas: si lo que ella piensa hacer corre en el mismo engranaje del sistema de gerencias que viene afinando el ministro de Trabajo, Mario Pasco, ojalá no con pies de plomo, y si en verdad cuenta con lo fundamental: con el apoyo no solamente del presidente Alan García y su gabinete sino del Congreso y del Poder Judicial. No olvidemos que muchas de las medidas legítimas que la poderosa funcionaria puede tomar en materia de reestructuración burocrática pueden ser revertidas por jueces y fiscales dispuestos a actuar desde la otra cara de la medalla.

“El Gobierno enfrenta el reto de lanzar la Autoridad Nacional de Servicio Civil, toda una alternativa de mejora de la gestión pública”

Con estas advertencias buenas es señalar que el Perú ha dado muestras de cuánto puede crecer y desarrollarse. Lástima que contra ello conspiran precisamente la falta de un sistema nacional dirigido a proveer al Estado de recursos humanos calificados y competitivos y la ausencia de un sistema político suficientemente articulado.

PRESIDENTE DEL CONGRESO REFUERZA ADVERTENCIA

Velásquez Quesquén dijo en Chile que el chavismo tiene operadores en el Perú

■ Vocero de la bancada humalista critica que se sugiera que el país no defiende su autonomía

El presidente del Congreso, Javier Velásquez Quesquén, declaró en Chile que el régimen del mandatario venezolano, Hugo Chávez, tiene operadores políticos en el Perú, como son las casas de la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA). “En mi país, (el chavismo) tiene operadores que están socavando la democracia a través de



SELANZÓ. Velásquez dijo que hay operadores del chavismo en el Perú.



NO DEBIÓ. Otárola lamenta que se presente al Perú como influenciado.

movimientos disfrazados, como de las casas del ALBA que están teniendo injerencia en el ámbito político”, dijo Velásquez Quesquén en entrevista con el diario chileno “El Mercurio”.

El parlamentario aprista destacó que en el país del sur no haya influencia del movimiento chavista. “Es diminuto, ¿por qué? Porque aquí, desde hace veinte años se ha consolidado una institucionalidad democrática, hay procesos democráticos”, comentó.

El presidente de la comisión parlamentaria que investiga la influencia de las casas ALBA,

Walter Menchola (AN) suscribió las expresiones de Velásquez. Señaló que hay actores políticos que viajan a Venezuela a pesar de que no tienen fuentes de ingresos económicos. “Se nota clarísimamente que hay un plan de infiltración de política”, aseveró.

Por su parte, el vocero de la bancada humalista, Fredy Otárola, mencionó que la declaración de Velásquez es “absolutamente desafortunada”, pues “presenta al Perú como un país que no puede mantener su autonomía e independencia”.

Asimismo, negó que su agrupación se haya opuesto a las investigaciones de la comisión que preside Menchola. También criticó que el Gobierno Peruano atribuya al chavismo la mayoría de las protestas que afronta. ■

PARA RECORDAR

El papel que juegan

En marzo de este año **El Comercio** reveló que las casas del ALBA y las casas de la amistad peruano-cubana eran el brazo social de la revolución bolivariana.

Una rama peligrosa

Esta revolución, decía el informe, tiene un brazo armado: la Coordinadora Continental Bolivariana, que agrupa a organizaciones terroristas (FARC, MRTA, etc.).

La formalidad

Las casas del ALBA promueven acciones sociales como Milagro, la cual facilita operaciones a los ojos en el extranjero.

RECHAZO MAYORITARIO

El pleno niega reconsiderar casos de Sucari y Espinoza

■ Legisladora de UPP será desaforada y Espinoza afrontará suspensión por 120 días

No hay vuelta que darle. Los legisladores Gustavo Espinoza (Grupo Especial) y Margarita Sucari (Unión por el Perú) perdieron ayer su último intento para revertir las sanciones que le impuso el plenario parlamenta-

EL DATO

Comisión de Ética

Sigue pendiente de pronunciamiento en el pleno del Congreso la recomposición de la Comisión de Ética del Parlamento. De los actuales 7 miembros en funciones, Luis Galarreta (UN) y Elizabeth León (UPP) han dicho que continuarán en ese grupo.

rio por inconducta en el ejercicio de sus funciones.

El pedido de reconsideración para el caso de Espinoza —que fue sustentado por él mismo— fue rechazado por 40 legisladores, uno a favor y 43 abstenciones.

En el caso de Sucari, su pedido de reconsideración fue atendido solamente por 27 legisladores, 18 en contra y 35 abstenciones.

Así, Espinoza se sujetará a la sanción de 120 días de suspensión en el ejercicio de la función congresal por infracción al Código de Ética, mientras que Sucari será desaforada por el delito de falsedad genérica. ■

DECISIÓN PLURIPARTIDARIA

El Apra presidirá grupo de levantamiento de inmunidad

■ Bloque Popular y Unión por el Perú alternarán asiento en esta comisión

Luego de casi un mes de espera, el pleno del Congreso designó ayer a los cinco integrantes de la Comisión de Levantamiento de la Inmunidad Parlamentaria.

El grupo de trabajo será presidido por la legisladora aprista

Mercedes Cabanillas, quien reemplaza en el cargo a su colega del partido de gobierno y ahora titular de la Comisión de Presupuesto del Poder Legislativo, Luis Falla La Madrid.

Forman parte de esta comisión parlamentaria los legisladores Karina Beteta, de las filas de Unión por el Perú y que asumirá la vicepresidencia, Martha Moyano (Grupo Fujimorista), Juvenal Silva (Partido Naciona-

lista) y Guido Lombardi (Unidad Nacional).

Durante el debate previo a la votación, el vocero del Bloque Popular, Oswaldo Luizar, reclamó al plenario que se incorpore a un representante de esta facción que hace varias semanas se separó de Unión por el Perú, alegando la razón de proporcionalidad.

Al final, Luizar retiró su pedido porque aceptó lo que se había acordado en la Junta de Portavoces: que para el presente año legislativo tendrá asiento un representante de UPP y para el próximo período legislativo le corresponderá a Bloque Popular. ■